

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  
COMM&NET S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro el 03 del mes de Abril del año 2017, a las once horas, en el local social matriz de la sociedad situado en la calle Santa Rosa 1408 entre Boyacá y Callejón Cuarta Norte, de esta localidad, previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efectos de los cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, El Señor Einstein David Silva Jaramillo, propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$400,00); Señor Fabricio Ernesto Frías Sánchez, propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$400,00); de manera que el capital suscrito en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$800,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside Ing. Fabricio Ernesto Frías Sánchez, presidente de la empresa y como Secretario actúa Einstein David Silva Jaramillo, Gerente General de la empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: **1) Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016; 2) Informe del Comisario del año 2016; 3) Aprobación de los Estados Financieros del año 2016; 4) Distribución total de las utilidades a los Accionistas.** Toma la palabra Don Einstein David Silva Jaramillo, Gerente General y emite su Informe, igualmente lo realiza el Comisario. Toma la palabra el Ing. Fabricio Ernesto Frías Sánchez, presidente de la sociedad y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal e Informe del Comisario del año 2016, los demás accionistas indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime pasando al **TERCER** punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, toma la palabra Ing. Fabricio Ernesto Frías Sánchez, manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, exigiendo a los administradores de la sociedad, a mayores gestiones, debido a que no se obtuvieron los resultados esperados. La Junta aprueba autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.-----

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las trece horas, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General- secretario que certifican... **PRESIDENTE.- f)ING. FABRICIO ERNESTO FRIAS SANCHEZ, GERENTE GENERAL – SECRETARIO f) EINSTEIN DAVID SILVA JARAMILLO.**



**FABRICIO ERNESTO FRIAS SANCHEZ  
SOCIO-PRESIDENTE**



**EINSTEIN DAVID SILVA JARAMILLO  
SOCIO-GERENTE GENERAL – SECRETARIO**